



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Marlano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 9 de noviembre de 1992

Número 91

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD de iniciación del expediente de reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado San Antonio Pachuquilla, municipio de Almoloya de Alquisiras, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.

C. Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.

Oficinas de Bienes Comunales.

José María Izazaga No. 155

Ciudad.

Los suscritos vecinos comuneros del poblado "San Antonio Pachuquilla", del municipio de Almoloya de Alquisiras, del Estado de México, respetuosamente nos dirigimos a usted para lo siguiente:

Desde tiempo inmemorial estuvieron nuestros abuelos en posesión de las tierras que pertenecen a esta comunidad y hoy somos nosotros los herederos que estamos en posesión legal, material y trabajándolas pacíficamente, pero no tenemos la confirmación de ellas.

Como sabemos perfectamente que estos terrenos son indivisibles, ni se venden, estamos suplicando que se inicie el expediente sobre confirmación y titulación de nuestros bienes comunales, solicitamos se nos proporcione operador a fin de levantar censo del núcleo comunal y se ordene la publicación de esta solicitud en el Diario Oficial del Estado, cubriendo así el requisito que señala la Ley Agraria, en cuanto a los títulos de propiedad necesarios en este caso tenemos a bien manifestarle que éstos se sustituyen

con la posesión inmemorial que tenemos por carecer de ellos y por el deslinde que se llevó a cabo en el mes de septiembre de 1967 por el C. J. Cruz Calderón Torres investigador del Programa Nacional Agrario, brigada en el Estado de México, pensamos que de esta manera confirmados nuestros derechos se evitará que cualquier persona trate de afectarlos.

Agradecemos a usted que la Dirección General de Bienes Comunales, inicie el expediente referido ordenando los primeros trabajos; al mismo tiempo pedir al C. Delegado Agrario de Toluca, intervenga en este caso comisionando personal a sus órdenes que se traslade a nuestro poblado para la investigación necesaria del intento de invasión ilegal del poblado de "Las Vueltas" y se impida ésta.

"Tierra y Libertad".

17 de septiembre de 1968.

San Antonio Pachuquillas.—municipio Almoloya de Alquisiras, Estado de México.—Los Comuneros.—Rúbricas. El que suscribe delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado, hace constar y certifica que la presente copia fotostática que va en una foja, es fiel de su original que obra en el expediente de archivo de esta dependencia a mi cargo y que se refiere al poblado que a la misma se señala.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Toluca, Méx., a 14 de agosto de 1992.—El Delegado Agrario en el Estado.—Alejandro Monroy B.—Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 23 de octubre de 1992).

Tomo CLIV | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 9 de noviembre de 1992 | No. 91

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD de iniciación del expediente de reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado San Antonio Paquilla, municipio de Almoloya de Atquisiras, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 6070, 6073, 5811, 6138, 5814, 5819, 5801, 6051, 6071, 6078, 502-A1, 6074, 6072, 6019, 6021, 6024, 6025, 6016, 492-A1, 6022, 6132, 5952, 5953, 6015, 6129 y 5806 BIS.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6076, 6062, 6061, 6081, 6075, 6063, 6053, 6064, 6065, 6059, 6049, 6066, 6082, 6058, 6052, 6134, 6140, 6130, 6126, 6137, 6139, 494-A1, 6048 y 6047.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaria.

En el expediente número 1664/92, EMMA ROMERO MENESES, promueve por su propio derecho diligencia de información de dominio respecto al inmueble ubicado calle de Veracruz No. 107, Santa María Yancuitalpan (hoy Santa María de las Rosas), Toluca, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; el terreno a que me refiero en el párrafo anterior tiene una superficie aproximada de: 849.60 m²., con la siguientes medidas y al norte: en tres líneas, la primera de: 24.00 m la segunda de 3.00 m y la última de 36.00 m y colinda con Antonio Meneses Medina y Antero Romero Meneses, al sur: en dos líneas la primera 63.42, m la segunda de 24.62 m y colinda con señores Francisco García Robles, Aniceto Escalona Ramiro García Hernández y Darío García González, al oriente: en tres líneas la primera de 10.20 m la segunda de 10.40 m y la última de 3.73 m y colinda con el señor Jesús Romero Meneses y Juan Romero Meneses, al poniente: en dos líneas, la primera de 12.53 m, la segunda de 11.80 y colinda con los señores Antonio Meneses Medina y Calle de Veracruz, ya que él mismo lo ha poseído en forma pública y con buena fé, en calidad de mi propietario.

Por lo que el C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, para el efecto de que si alguna persona cree con mejor derecho sobre el inmueble referido lo deduzca en términos de ley, ante este H. Juzgado— Dado en Toluca, Méx., a los 19 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Mirya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

6070.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1940/92, JESUS ROMERO MENESES, promueve diligencias de información de dominio respecto de un inmueble ubicado en la calle de Veracruz No. 107 en Santa María Yancuitalpan, hoy (Santa María de las Rosas) en esta ciudad que mide y linda; al norte: en dos líneas la primera de 66.00 m, la segunda 9.20 y linda con Emma Romero Meneses y Juan Romero Meneses; al sur: 59.00 m y colinda con Darío García González, Ramiro García González, Luciano Meneses, Abraham Sanjurjo Talavera, Juventina Gallardo Gómez y Ma. del Carmen Cuadros de Mejía; al oriente: 13.00 m con calle de Pino Suárez; al poniente: en dos líneas la primera 10.20 m y la segunda de 3.00 m y colinda con Emma Romero Meneses; con una superficie aproximada de: 849.10 metros cuadrados el objeto es obtener título supletorio de dominio haciéndole saber a quien pudiera interesar de creerse con algún derecho lo deduzcan en términos de Ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días Toluca México, a 19 de octubre de 1992.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 6073.—9 octubre, 4 y 9 noviembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 528/92

Segunda Secretaria

C. GUILLERMO DE LA LUZ BELTRAN.

C. GEMA PATRICIA CONCHILLOS CONSTANTINO, promoviendo por mi propio derecho en la vía ordinaria civil, le demando el divorcio necesario, por las causales que indica y hace valer a). La disolución del vínculo matrimonial que nos une; b). La pérdida de la patria potestad sobre las menores hijas habidas en el matrimonio; c). La disolución de la sociedad conyugal y demás prestaciones que indica en el proemio de su demanda, haciéndole saber que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación: a efectos de dar contestación a la demanda insaurada en su contra, apercibiéndole que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el presente juicio en su rebeldía, haciéndose las siguientes notificaciones, por lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

5811.—15, 27 octubre y 9 noviembre

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

El señor CARLOS BARBOSA SOTO, en calidad de heredero y albacea de la sucesión testamentaria a bienes de ABUNDIO BARBOSA VELAZQUEZ, en el expediente 407/92, relativo al juicio sobre información de dominio promovido en la vía de jurisdicción voluntaria, la prescripción del inmueble conocido y ubicado en el poblado de Xhixahata, municipio de Jilotepec, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 115.00 m con Isaura Martínez; al sur: 105.00 m con Carlos Barbosa Soto; al oriente: 80.00 m con el promovente; al poniente: 88.00 m con Agustín Barbosa, teniendo una superficie total de: 9,240.00 m².

Se expiden estos edictos para que la persona que se crea con igual o mejor derecho pase a deducirlo, y para que se publiquen por 3 veces de 3 en 3 días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta región—Jilotepec, Méx., a 26 de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 6138.—4, 9, y 12 noviembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1115/92

MARCOS MORALES DELGADILLO.

NORBERTO RODRIGUEZ FLORES, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 45, de la manzana 70 Super 24 (calle Ex-Convento de Churubusco número 350) de la colonia Evolución en esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda: al norte: 15.80 m con lote 44; al sur: 16.80 m con lote 46; al oriente: 8.90 m con calle Ex-Convento de Churubusco; al poniente: 8.90 m con lote 20; con una superficie total de 149.52 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación a contestar por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo la demanda entablada en su contra, apercibido que si deja de comparecer se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán por Boletín y lista en los estrados de este H. juzgado en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado, hágasele saber que quedan en la secretaría a su disposición las copias de traslado, fíjese en la puerta del tribunal copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, a dos de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

5814.—15, 27 octubre y 9 noviembre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente Núm. 1406/92

ABRAHAM KANNER GRUSS.

ISABEL COSS VDA. DE FERNANDEZ, le demando en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 19, de la manzana 332, en la colonia Aurora (hoy Benito Juárez) de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con el lote 18; al sur: 17.00 m con el lote 20; al oriente: 9.00 m con el lote 44; y al poniente: 9.00 m con calle de Guerrillera, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación deberá comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que de no hacerlo dentro de dicho término el mismo se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señalen domicilio para oír notificaciones en esta ciudad, apercibidos que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán a través de los estrados de este juzgado, en la inteligencia de que las copias simples de traslado que se encuentran en la secretaría de este juzgado, fíjese además una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, a seis de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

5819.—15, 27 octubre y 9 noviembre.

Expediente Núm. 1229/92

CC. JOSE DE JESUS CAZARES E ISABEL CRUZ ROMERO.

EPIFANIO SOTO MONTELL, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno marcados con el No. 4, de la manzana 104, de la Col. Ampliación de la Perla de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 9.45 m con lote 3; al sur: en 15.00 m con lote 5; al oriente: en 9.45 m

con lote 9, al poniente: en 9.00 m con Poniente 21; con una superficie total de 138.37 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se les emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezcan a contestar la demanda que hacen en su contra, se les apercibe que si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos se seguirá el presente juicio en su rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y las posteriores notificaciones se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

5819.—15, 27 octubre y 9 noviembre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. SALVADOR MARTINEZ SANCHEZ

AQUILES OCHOA MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 964/92, que se tramita ante este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote 41 de la manzana 458 de la Colonia Aurora oriente de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 17.00 m con lote 40; al sur: en 17.00 m con lote 42; al oriente: en 9.05 m con calle Perjura; al poniente: en 9.20 m con lote 16. Con una superficie total de 155.12 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, comparezca a contestar la demanda que hace en su contra, se le previene que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la secretaría a su disposición las copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los 25 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil de este distrito, Nezahualcóyotl, Méx., Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

5801.—15, 27 octubre y 9 noviembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 915/92.

Primera Secretaría.

C. MAURICIO GONZALEZ RAMIREZ

C. LUCIA GARCIA DAVILA, por mi propio derecho, le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario. Por las causales que hace valer. Admitida la demanda hace saber que deberá presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación ha contestado, apercibiendo el que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá al presente juicio en rebeldía, haciendo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación para tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.—Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 8 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5801.—15, 27 octubre y 9 noviembre.

JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

Expediente Núm. 2323/92-3.

JOSE HERNANDEZ OLGUIN, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto de un terreno denominado "San Diego", ubicado en la avenida Adolfo López Mateos número 34, y construcción que en el mismo se encuentra manzana 2, lote 18, en poblado de San Juan Atlamica, perteneciente al municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, al norte: 33.50 m con calle Canal del Molino, al sur: 33.00 m con avenida Adolfo López Mateos, al oriente: en 4.00 m con camino público, al poniente, en 13.70 m con la señora Andrea Arévalo, contando con una superficie total 294.00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y para que se comparezcan a deducir sus derechos que se crean con uno mejor.—Y se dan a los 21 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, P.D.M. Roberto Arriaga Albarrán.—Rúbrica.
6051.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

FERNANDO ROMERO MENESES, promueve diligencias de información de dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: 1.—Terreno ubicado en la calle de Veracruz, número 107, en Santa María Yancuitalpan, hoy Santa María de las Rosas, Toluca, Méx., con una superficie aproximada de: 863.00 m², con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 76.60 m con los señores Josefina Camacho Sánchez y Salvador Malvárez, al sur: en cuatro líneas, una de 13.40 m la segunda de: 26.80 m la tercera de 36.60 m y la última de 10.80 m con el señor Antero Romero Meneses, al oriente: en dos líneas, la primera de: 10.90 m la segunda: 11.20 m con el señor Antero Romero Meneses y calle de Pino Suárez, al poniente: en tres líneas, la primera de 2.00 m la segunda 11.80 m y la última de 6.00 m con los señores Antero Romero Meneses y calle Veracruz. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el juzgado Quinto Civil de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 16 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—Licenciado Marco Antonio Díaz Rodríguez.—Rúbrica Segundo Secretario de Acuerdos.
6071.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Expediente número 961/92, TAYDE MOISEN AGUIRRE, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto al inmueble denominado "Xometepango", ubicado en la población de Amecameca, Estado de México; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; norte: 21.32 m con calle San Juan; sur: 19.90 m con Domingo Banda y Luis Reyes; oriente: 53.00 m con Felipe Parrilla; poniente: 63.00 m con Ricardo Castilla, Javier e Hilda Téllez; con una superficie de un mil doscientos setenta m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Y dados en Chalco, México, a los veintinueve días de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

6078.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

TOMAS PEICASTRE ARRIAGA promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuum, en el expediente número 2343/92-1, respecto del terreno ubicado en el número 227, de la cerrada de Nayarit, colonia La Purísima Santa María Tulpetlac, Estado de México, con una superficie total de 909.75 m² con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 34.10 m² con Compañía Coca Cola; al sur: 34.38 m² con el señor José Mañón Basurto al oriente: 25.30 m² con calle cerrada de Nayarit y al poniente: 30.60 m² con Esteban Luna.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y así como en un Diario de mayor circulación, para personas que se crea con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a 22 de octubre de 1992.—C Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

502-A1.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente No 1663/92, ANTERO ROMERO MENESES, promueve por su propio derecho diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Veracruz No. 107, en Santa María Yancuitalpan, hoy Santa María de las Rosas, perteneciente a Toluca, México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe, y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias; superficie aproximada de 838.80 m²; al norte: cuatro líneas, la primera 13.40 m la segunda 26.80 m, la tercera de 36.60 m y la última de 10.80 m y colinda con el señor Fernando Romero Meneses; al sur: cuatro líneas, la primera de 23.50 m, la segunda de 3.00 m, la tercera de 32.80 m y la última de 33.00 m y colinda con los señores Juan Romero Meneses Emma Romero Meneses y Antonio Meneses Medina; al oriente: en cinco líneas, la primera de 11.80 m, la segunda de 5.73 m, la tercera de 8.81 m, la cuarta de 2.10 m y la última de 7.40 m colinda con los señores Fernando, Emma y Juan de apellidos Romero Meneses y con calle de Pino Suárez; al poniente: en tres líneas, la primera de 8.00 m, la segunda de 3.73 y la última de 17.61 m colinda con el señor Fernando Romero Meneses, Emma Romero Meneses y con calle de Veracruz.

El C. juez ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se crea con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, México, a 21 de octubre de 1992.—Doy fe.—C Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

6074.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 2003/92, JUAN ROMERO MENESES, promueve información de dominio para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble ubicado en calle Veracruz 107 en Santa María Yancuitalpan, (hoy Santa María de las Rosas), superficie de 850.00 m², norte: 33.00 m con Antero Romero Meneses, sur: en tres líneas, la primera: 4.10 m, la segunda: 41.20 m la última de 9.20 m con Emma Meneses y Jesús Romero Meneses, oriente: en dos líneas, la primera de: 27.60 m y la segunda de: 2.10 m y colinda con Emma Romero Meneses y Antero Romero Meneses.

El C. Juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Toluca, Méx. a 23 de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero Almaraz.—Rúbrica. 6072.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1276/92.

Segunda Secretaría.

C. JOSE ANTONIO SALTO PEREZ

La C. MA. PAZ GOMEZ, le demanda en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones: a).—La disolución del vínculo matrimonial que los une; b).—El pago de una pensión alimenticia provisional; c).—El pago de dieciocho meses de pensión alimenticias vencidas y no pagadas; y d).—Los gastos y costas que origine el presente juicio; se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta Ciudad, dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 21 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

6019.—27 octubre, 9 y 19 noviembre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

AGRICOLA RAMIREZ COVARRUBIAS Y
ELIA MIRIAM OLGUIN RAMIREZ

GUMENCINDO RUBIO COVARRUBIAS, en el expediente marcado con el número 732/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 21, manzana 413, colonia Aurora, municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene una superficie de 153.85 m², y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con límite físico; al sur: 17.00 m con lote 22; al oriente: 9.05 m con lote 54; al poniente: 9.05 m con calle Mercénita. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece, el presente se seguirá en su rebeldía previniéndolo para que señale el domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 4 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

6021.—27 octubre, 9 y 19 noviembre.

AMADOR LOPEZ ULLOA

MARIBEL AVILA CANO, en el expediente marcado con el número 921/92, que se tramita ante este H. Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil usucapión, del lote de terreno número 38, manzana 52, de la colonia Ampliación General José Vicente Villada de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.15 m con lote 37; al sur: 17.15 m con lote 39; al oriente: 9.00 m con calle; al poniente: 9.00 m con lote 13, con una superficie de 154.35 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a este juzgado dentro del término de 30 días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto, a contestar la demanda que hacen en su contra, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo,

apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía y se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por boletín y lista en los estrados de este juzgado, se dejan a su disposición en la secretaría de este H. Juzgado las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en Toluca, México, y en otro periódico de circulación en esta Ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., a los 17 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco con residencia en Nezahualcóyotl, Méx., Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

6021.—27 octubre, 9 y 19 noviembre.

FERNANDO COVARRUBIAS PONCE

OLGA CARLOTA CANO FLORES, en el expediente marcado con el número 992/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, respecto del lote de terreno número 27, manzana 13-A, colonia ampliación Evolución, municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene una superficie de 151.38 m², y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.82 m con lote 26; al sur: 16.82 m con lote 28; al oriente: 9.00 m con calle; al poniente: 9.00 m con lote 2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece, el presente se seguirá en su rebeldía previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor; quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 4 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

6021.—27 octubre, 9 y 19 noviembre.

JUZGADO 2o. MUNICIPAL

NEZAHUALCOYOTL, MEX

EDICTO

Expediente Núm. 214/92.

Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 22 de junio de 1992.

C. DIRECTOR DE EL PERIODICO DE MAYOR
CIRCULACION DE ESTA CIUDAD.

Por medio del presente me permito solicitar ordene a quien corresponda publique por edictos, por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, lo siguiente: MARGARITA AVELLANEDA CARDENAS, demanda a DAVID RODRIGUEZ MARTINEZ, en la vía ordinaria civil, la firma y otorgamiento de la escritura pública, respecto de la compra venta del inmueble que más adelante detallaré y el pago de gastos y costas que se origine con motivo del presente juicio. Haciendo del conocimiento del demandado que deberá apersonarse al juicio dentro del término de 30 días contados a partir del día siguiente en que surta efecto la publicación del presente edicto, apercibido para el caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía, haciendo las posteriores notificaciones por los estrados de este juzgado, filándose además una copia íntegra en la puerta del juzgado durante todo el emplazamiento.

Sin otro particular reitero a usted, mi más alta y distinguida consideración.—"Sufragio Efectivo. No Reelección"—C. Juez Segundo de Cuantía Menor, Lic. Andrés Valente Martínez Hernández.—Rúbrica.

6024.—27 octubre, 9 y 19 noviembre

JUZGADO PRIMERO DE CUANTIA MENOR

NEZAHUALCOYOTL, MEX.

EDICTO

Expediente Núm. 429/92.

CELIA LLANOS CARDENAS VIUDA DE MALDONADO

MIGUELINA FIGUEROA MENDEZ, le demanda en la vía ordinaria civil el otorgamiento y firma de escritura del lote de terreno número 11 manzana 4, supermanzana 5, colonia Fraccionador Popular Benito Juárez, delegación Iztacalco, México, D.F., que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.00 m con lote 10, al sur: quince metros con lote 12, al oriente: 08.00 m con calle Lerdo de Tejada y al poniente: 08.00 m con lote 21, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado éste término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, quedan en la secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación en tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Nezahualcoyotl, Méx., a 20 de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Ricardo Balderas R.—Rúbrica.

6025.—27 octubre, 9 y 19 noviembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

AL SR. J. FELIX CLIVARES BRINGAS.

La señora ALICIA LOPEZ GONZALEZ, le demanda por su propio derecho en la vía ordinaria civil dentro del expediente número 141/92 el divorcio necesario por la causal de abandono del domicilio conyugal, por más de seis meses sin causa justificada, por lo que se le emplaza por medio del presente en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, a fin de que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda efectuada en su contra, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con apercibimiento que de no hacerlo en dicho plazo o por contestada en sentido negativo según sea el caso, siguiéndose el juicio en su rebeldía, así como para que señale domicilio en Temascaltepec, México, para oír y recibir toda clase de notificaciones, ya que en caso de no hacerlo las mismas aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil en vigor, quedando a disposición del demandado las copias simples de la demanda en la secretaría civil de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México.—Dado en Temascaltepec, México, a diez de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica.

6016.—27 octubre 9 y 19 noviembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

EDICTO

JESUS ALVARADO JUAREZ.

JESUS ALVARADO JUAREZ en el expediente número 1733/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del inmueble ubicado en la esquina de las calles de Francisco Zarco y Durango s/n., colonia Agrícola de Benito Juárez en Barrón, del municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de

México, y cuyas medidas y colindancias son; al norte: 36.00 m colinda con predio propiedad de Octaviano Rubio Luna; al sur: 36.00 m colinda con propiedad de Otilio Martínez; al oriente: 10.00 m colinda con camino público; al poniente: 10.00 m colinda con barranca; con una superficie total de 360.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo, se le previene para que señale domicilio dentro de ésta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado el presente en Tlalnepantla, México, a los diecinueve días de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 492-A1.—27 octubre, 9 y 19 noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMOBILIARIA NEZAHUALCOYOTL, S.A.

LEON SALINAS ROSETE, en el expediente número 1343/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción, del lote de terreno número 26 de la manzana 428 de la colonia Aurora de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene; al norte: 17.00 m con calle Cielito Lindo; al sur: 17.00 m con lote 27; al oriente: 9.00 m con calle Flor; al poniente: 9.00 m con lote 1; con una superficie total de: 153.00 m2. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de 30 días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo; el juicio se seguirá en su rebeldía; asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor. Fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcoyotl, Méx., a los 9 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

6022.—27 octubre, 9 y 19 noviembre.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 249/92, FLORENCIA SANCHEZ MEJIA, promueve por su propio derecho diligencias de información ad-perpetuum, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Hidalgo S/N, en Santa Ana Tlapatlán, municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14.34 m con Antonio Caballero, sur: 14.34 m con la calle de Hidalgo, oriente: 46.85 m con Ma. Antonia Ignacio Gregorio y José Concepción García Sánchez, poniente: 46.85 m con Josefina García Sánchez; con una superficie de: 671.80 m2., ya que dicho inmueble lo ha venido poseyendo en forma pública, continua, de buena fe, en calidad de propietario.

Por lo que el C. juez ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO de esta Ciudad y en otro de mayor circulación, para el efecto de que si alguna se cree con mejor derecho sobre el inmueble referido lo deduzca ante este H. Juzgado en términos de Ley.—Dado en Toluca, México a los 26 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Celostina Ordaz Barranco.—Rúbrica. 6132.—4, 9 y 12 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

En el expediente 831/92, el señor ALFONSO MARTINEZ GARRIDO, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, inmatriculación a efecto de acreditar la posesión, respecto de un predio con casa, ubicado en la jurisdicción de Villa Cuauhtémoc, México, del municipio de Otzolotepec, perteneciente al distrito de Lerma de Villada, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 148.75 m con Carlos Barbosa; al sur: 149.15 m, 149.15 m con carretera (carrilero); al oriente: 50.00 m con Leandro Martínez Garrido; al poniente: 51.25 m con propiedad privada; con una superficie de: 7,540.60 metros cuadrados, con el objeto que se declare propietario del mismo.

El C. juez admitió la demanda y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para la publicación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley Dado en Lerma de Villada, México, a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Conste.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.

5052.—23 octubre, 9 y 24 noviembre

En el expediente número 833/92, el señor LEANDRO MARTINEZ GARRIDO promueve en la vía de jurisdicción voluntaria inmatriculación, a efecto de acreditar la posesión, respecto de un predio con casa, ubicado en el barrio de Santa Teresa, municipio de Villa Cuauhtémoc, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 148.75 m con Carlos Barbosa; al sur: 149.15 m con carretera (carretera al Carrilero); al oriente: 47.60 m con Victoriano Martínez; al poniente: 50.00 m con Alfonso Martínez Garrido; con una superficie aproximada de 7,268.76 metros cuadrados, con el objeto que se declare propietario del mismo.

El C. juez admitió la demanda y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Lerma de Villada, México a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.

5052.—23 octubre 9 y 24 noviembre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1491/92.

RAFAEL ESPINOZA GALVEZ y MANUEL ESPINOSA GALVEZ, promueve diligencias de inmatriculación, ante el juzgado primero civil de primera instancia de Texcoco, Méx., respecto de un terreno denominado "Las Cueteras", que se encuentra ubicado en el barrio de San Sebastián del municipio de Texcoco, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.00 m con calle de Allende; al sur: 16.00 m con río; al oriente: 53.00 m con callejón de Pérez y al poniente: 53.00 m con Alicia Flores Berges, con una superficie total aproximada de: 848.00 m2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los periódicos de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., dados en la Ciudad de Texcoco, Estado de Méx., a los 9 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

6953.—23 octubre, 9 y 24 noviembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE LORENZO ZAKANY, MARIA DE LA LUZ S DE MONTROYA Y LORETO ESCUDERO DE SANCHEZ

LEOPOLDO MONROY LAGUNAS, en el expediente marcado con el número 1179/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno número 31, de la manzana 49, de la colonia Metropolitana primera sección de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 7.95 m con lote 12 al sur 7.95 m con calle Escalerillas; al oriente: 20.00 m con lote 22; al poniente: 20.00 m con lote 30; con una superficie total de 159.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se les emplaza para que comparezcan a contestar la demanda por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos legalmente a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición las copias simples de traslado, y previniéndole señale domicilio en la colonia Nueva Santa Martha y Constitución de Mil Ochocientos Cincuenta y Siete, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se les harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este juzgado, se expide el presente a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

6015.—27 octubre, 9 y 19 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente número 628/92, el señor JUAN BERNAL GONZALEZ, promueve diligencias de información de dominio, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de los siguientes inmuebles que se encuentran ubicados en la comunidad de Santa María Aranzazu en el municipio de Villa Guerrero, Méx., inmueble ubicado a un costado de la Autopista Ixtapan Tenango, con una extensión superficial aproximada de 9 768.73 m con las siguientes medidas y colindancias; norte: 107.60 m con Ignacio García, sur: 34.50 m con Margarita García Dávila, oriente: 80.70 m con Arroyo Río, poniente: 80.70 m con Autopista Tenango-Ixtapan, B).—Inmueble denominado Las Tablas, con una extensión superficial de: 2,224.12 m comprendidos con las siguientes medidas y colindancias; norte: 75.30 m con Sixto Sánchez, sur: 59.70 m con Floriberto González García, oriente: 36.50 m con calle o carretera, poniente: 29.40 m con Filiberto González García, C).—Inmueble denominado "Rosa Blanca", con una extensión superficial de: 4 880.00 m2, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 107.00 m con Altigracia Sánchez; sur: en línea curva: 135.00 m con Filiberto González García, Irene García Dávila, oriente: 28.50 m con Sixto Sánchez, poniente: 51.80 m con Canal del Riego o Agua. D).—Inmueble que se encuentra junto al anteriormente descrito en el inciso C, mismo que se le denomina la Rosa Blanca, mismo que tiene una extensión superficial de 15,753.56 m2. Con las siguientes medidas y colindancias, norte: 312.00 m con Altigracia Sánchez, sur: 307.00 m con Eugenio García Suárez, oriente: 51.80 m con Canal de Riego Agua, poniente: 50.00 m con Arroyo de San Diego.

La Ciudadana Juez dio entrada a su escrito inicial y ordenó la publicación del edicto correspondiente por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, Méx., a 9 de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Efraim Maldonado Rodea.—Rúbrica.

6129.—4, 9 y 12 noviembre.

JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO: MIGUEL ANGEL SANCHEZ MORALES.

Se hace de su conocimiento que la señora **ELSA EUGENIA ELIZARRARAS MONDRAGON**, bajo el número de expediente 1694/92-1a., relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria, a fin de que se interpele judicialmente al señor **MIGUEL ANGEL SANCHEZ MORALES**, promovidas por la señora **ELSA EUGENIA ELIZARRARAS MONDRAGON**, por auto de fecha diecinueve de agosto de mil novecientos noventa y dos, se dio entrada a la demanda y por auto de fecha seis de octubre de mil novecientos noventa y dos, por desconocerse el domicilio se ordenó su emplazamiento a juicio por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, para dar cumplimiento al contrato de compra-venta, celebrado el once de mayo de mil novecientos noventa y dos, asimismo fíjese en la puerta del juzgado copia de esta resolución durante todo el tiempo del emplazamiento.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.—Rúbrica.

5806 Bis.—15, 27 octubre y 9 noviembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 1216/92. **HERMILO VALDES REYES**, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Prof. Rodolfo Sánchez García, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 13.80 m con calle Prof. Rodolfo Sánchez García, sur: 11.50 m con barranca, oriente: 19.40 m con Antonio Valdés; poniente: 13.10 m con José Ramírez; superficie aproximada de: 205.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle México, a veintidós de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

6076.—29 octubre, 4 y 9 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. Núm. 1096/992. **MIGUEL EDUARDO ARECHAVALETA CASTRO**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble terreno ubicado en la rancharía de Mesa de Jajimes, municipio de Valle de Bravo; Méx., y Distrito judicial de Valle de Bravo; Méx., el cual mide y linda; al norte: 25.00 m y linda con Socorro Gutiérrez; al sur: 25.00 m y linda con Roberto Arias; al oriente: 50.00 m y linda con calle; al poniente: 50.00 m y linda con Socorro Reyes.

Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de: 1,250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 15 de octubre de 1992.—El C. Registrador Público de la Propiedad, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

6062.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 1176/92, **MA. CONCEPCION GARCIA HERNANDEZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que se encuentra ubicado en las calles de La Joya, poniente número 12 en la cabecera municipal de Calimaya, Méx., mide y linda; al norte: 22.00 m colinda con calle La Joya, al sur: en dos líneas: 12.85 m colinda con propiedad del señor Lázaro Torres Hernández y 9.65 m con propiedad del señor Lázaro Torres Hernández, al oriente: en dos líneas: 15.00 m y 6.00 m ambas líneas colindan con propiedad del señor Lázaro Torres Hernández, al poniente: 20.60 m colinda con propiedad del donante señor J. Ascención Crisóstomo Malváez, Teniendo dicho inmueble una superficie total aproximada de: 385.97 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

6061.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 383/92, **C. RICARDO CRUZ GOMEZ**, promueve inmatriculación administrativa de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 72.50 con Félix Fuentes O. y/o. al sur: 102.50 con carretera; al oriente: 49.50 con camino vecinal; al poniente: 72.00 con Juan Cruz A., superficie: 5510 m².

El registrador ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., octubre 26 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6081.—29 octubre, 4 y 9 noviembre

Exp. 354/92 **C. ZENaida ESCOBAR SANTANA**, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 26.20 con calle, a sur: 24.35 con Melcio Ocampo A.; al oriente: 56.60 con Ignacio Escobar S.; al poniente: 49.65 con calle; superficie: 1,341.53 m².

El registrador ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., octubre 26 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6081.—29 octubre, 4 y 9 noviembre

Exp. 385/92, **C. BARTOLO ARTEAGA MIRANDA**, promueve inmatriculación administrativa de predio en Soyaniquipan, Méx., que mide: al norte: 6.00 con Presa; al sur: 321.00 con camino a San Miguel de la V.; al oriente: 319 con Francisca Chávez; al poniente: 378 con Terre. Huda; superficie: 552-44 Has.

El registrador ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., octubre 26 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6081.—29 octubre, 4 y 9 noviembre

Exp. 336/92 **C. CLARA CADENA VDA. DE CHAVEZ**, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 66.15 m con María Monroy; al sur: 58.68 con camino; al oriente: 154.30 con Gilberto Chávez C.; al poniente: 142.90 con Ismael Chávez, superficie: 9,350 m².

El registrador ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., octubre 26 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6081.—29 octubre, 4 y 9 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

Exp. Núm. 1715/92, MARIA DE LOS ANGELES GARCIA GARCIA, JOSE ASCENCION GARCIA ORIHUELA, HORACIO GARCIA ORIHUELA, MEDARDA ORIHUELA GONZALEZ Y MARIA DEL REFUGIO GARCIA ORIHUELA, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en términos del poblado de San Sebastián Amola, "el municipio de Malinalco y distrito de Tenancingo, denominado El Corral del Convento y mide y linda; al norte: 567.00 m con camino; al sur: 630.00 m con Porfirio Pliego y Monte de San Nicolás; al oriente: 505.00 m con Franca de Amola y Monte de Ejido de Jalmolonga; al poniente: 756.00 m con José Orihuela, y con una superficie de: 37-70-05 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6075.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

Exp. 626/92, GONZALO VILCHIS VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la manzana 1a. denominado Colonia Vilchis de San Bartolo Oxtotitlán, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 66.50 m linda con José Vilchis Vilchis, al sur: 70.60 m linda con camino real, al oriente: 66.50 m linda con Dolores Huerta Bernabé, al poniente: 51.30 m linda con Hipólito Guadalupe Francisco.

Superficie aproximada de: 4,037.59 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

6063.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O S**

Exp. 515/92, MA. DE LOURDES BECERRIL DE PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Las Palmas S/N, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m con calle La Palma, sur: 20.00 m con Margarito González Flores y Agripina González Vda. de Mercado, oriente: 30.00 m con calle Capuín, poniente: 30.00 m con Arturo Antonio Mercado Mercado.

Superficie aproximada de: 600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6058.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Expediente 501/92, ANTONIO NAVARRETE COLIN; promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en calle 16 de septiembre, Acambay, Méx., mide y linda; norte: 240.40 m con Martín Páez, sur: 26.60 m con Mercedes Navarrete, oriente: 12.70 m con calle 16 de septiembre y poniente: 14.00 m con Concepción Rías C.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, octubre 19 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6034.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Expediente 507/92; LORENZO NAVARRETE DIAZ; promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en San Antonio Solís, Temascalcingo, Méx., mide y linda; norte: 75.00 m con Juvenal Navarrete, sur: 110.00 m con Eduardo Becerril, oriente: 99.00 m con Eleuterio Sosa, poniente: 120.00 m con Miguel y Rodolfo Mejía.

Superficie aproximada de: 1-00-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, octubre 19 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6064.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Expediente Núm. 13830/92, GUILLERMINA FLORES MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Melero y Piña No. 212 en Toluca, México, mide y linda; norte: 4.70 m con calle Melero y Piña, sur: 4.70 m con Delfina Aguayo de Cuevas, oriente: 24.90 m con Jaid Gómez Piña, poniente: 24.90 m con Jorge Gómez Peña.

Superficie aproximada de: 117.03 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, de la Propiedad del Distrito de Toluca, México, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6065.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Expediente Núm. 1704, C. MIGUEL ANGEL GUERRA PATJANE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en servidumbre de paso S/N, Colonia 5 de Febrero en Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Estado de México, mide y linda; al norte: 41.24 m con Martín Vargas P., al sur: 41.20 m con Martín Vargas P., al oriente: 15.00 m con Ma. del Carmen Vargas G., al poniente: 15.00 m actualmente en 2 líneas: 12.00 m con Rafael Avilés Díaz y 3.00 m con servidumbre de paso.

Superficie aproximada de: 618.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6059.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 13228, AGEO CONTRERAS GARCES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Miguel, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 155.00 m con Vesana Ocotitlán, sur: 190.00 m con carretera Toluca Tenango, oriente: 123.00 m con Carlos Barrios H.

Superficie aproximada de: 9502 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6049.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 13702, MARTHA DESALES GALEANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 22.00 m con Manuel Galeana, sur: 72.00 m con calle J. V. Villada, oriente: 28.50 m con Gregoria Galeana, poniente: 29.00 m con Tomás Jiménez.

Superficie aproximada de: 627.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6066.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 262/92, MARIA MACEDO AGUIRRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Bravo No. 5, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 12.90 m y colinda con calle Bravo No. 5; sur: 9.93 m colinda con el atrio del templo; oriente: 19.00 m y colinda con fracción del terreno propiedad de los adoradores; poniente: 17.90 m y colinda con propiedad de la misma vendedora.

Superficie aproximada de: 211.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

6082.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 263/92, SAMUEL ANGELINA Y GLORIA GONZALEZ RAMIREZ Y BLANCA IRIS FLORES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle de Allende sin número, del municipio de Temascaltepec, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, Edo. de México, mide y linda; norte: 20.23 m colinda con calle de Matamoros; sur: 14.13 m colinda con calle de Allende; oriente: tres líneas, 13.00, 7.70 y 8.20 m colinda con el señor Roberto Hernández López; poniente: 23.10 m colinda con el señor Antonio Estrada

Superficie aproximada de: 383.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 17 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

6082.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 264/92, LIC. ESPERANZA GASCA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reparo de Nanchitilla, municipio de Tejupilco, Estado de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 1,000.00 m colinda con la Lic. Esperanza Gasca Gómez; sur: 300.00 m colinda con Ma. Santos Vences Avilés; al este: 3,200.00 m colinda con Elena Vences Avilés; al oeste: 290.00 m; colinda con Salvador Martínez García.

Superficie aproximada de: 198.00.00 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 17 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

6082.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 265/92, JOSEFINA LOPEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio del Ostio, municipio de Temascaltepec, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 11.50 m colinda con Prop. de la señora María del Rosario López Hernández; sur: 11.50 m colinda con Prop. de la señora Gloria Medina López; oriente: 15.50 m colinda con Prop. del señor Juan Lopez Sánchez; poniente: 15.50 m colinda con propiedad del señor Juan Medina López.

Superficie aproximada de: 178.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 21 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

6082.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 266/92, IGNACIO LOPEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio del Ostio, del municipio de Temascaltepec, Estado de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 16.00 m colinda con

propiedad del señor Enrique Montero; sur: 8.00 m con propiedad de la señora Petra López Enciso; oriente: 13.00 m colinda con Río; poniente: 13.00 m colinda con propiedad del señor Manuel López López.

Superficie aproximada de: 151.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 21 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

6082.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 267/92, MANUEL LOPEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio del Ostio, municipio de Temascaltepec, Fdo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 16.00 m colinda con propiedad del señor Enrique Montero; sur: 8.00 m con propiedad de la señora Petra López Enciso; oriente: 13.00 m colinda con propiedad del señor Ignacio López López; poniente: 13.00 m colinda con propiedad del señor Juan López Sánchez.

Superficie aproximada de: 136.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 21 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

6082.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 387/92, ODILON AGUILAR BUENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Laguna Cañadas, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; al norte: 800.00 m colinda con Salomón Bueno; al sur: 400.00 m colinda con Gustavo Sánchez; al oriente: 1,000 m colinda con Salvador Rebollar; al poniente: 200.00 m colinda con Salomón Bueno.

Superficie aproximada de: 360.000 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco J. Campuzano López.—Rúbrica.

6058.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 386/92, PAULINO AVILES AGUIRRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Lerdo de Tejada S/N, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; al norte: 16.00 m colinda con Francisco Varela; al sur: 14.00 m colinda con Leonarda Jaramillo; al oriente: 4.00 m colinda con Barranca; al poniente: 13.00 m colinda con callejón Lerdo de Tejada.

Superficie aproximada de: 127.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco J. Campuzano López.—Rúbrica.

6058.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 394/92, EMELIA AGUIRRE MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo de Vigas, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, que mide y linda; al norte y poniente: 45.00 m y colinda con el mismo dueño; al sur: 28.00 m y colinda con Elías Domínguez; y al oriente: 45.00 m y colinda con Ageo Machuca Pérez.

Superficie aproximada de: 630.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco J. Campuzano López.—Rúbrica.

6058.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 393/92, ROBERTINO HERNANDEZ AGUIRRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo de Vigas, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec y que mide y linda; al norte: 102.00 m con Salvador Benítez; al sur: 80.00 m con Elías Domínguez; al poniente: 40.00 m con Emelia Aguirre Mendoza; al oriente: 49.00 m con Esperanza Navarrete.

Superficie aproximada de: 3,640.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco J. Campuzano López.—Rúbrica.

6058.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 392/92, CAROLINA RIOS MACEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle J. Jiménez Cantú, Bejuco, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Estado de México y que mide y linda; al norte: 31.30 m con Juan Arellano; al sur: 31.30 m con Anastasio L. J.; al oriente: 15.60 m con calle; y al poniente: 15.60 m con Arturo Reyes.

Superficie aproximada de: 488.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco J. Campuzano López.—Rúbrica.

6058.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 391/92, ELEUTERIO ESCOBAR REBOLLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cofradía, monte de Dios Ixtapan, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., y que mide y linda; al norte: 2800.00 m y colinda con Río Chiquito; al sur: 1100.00 m y colinda con Río Grande; al oriente: 1426.00 m y colinda con Pedro Bartolo y Antonio Duarte; y al poniente: 50.00 m con Junta de Los Ríos.

Superficie aproximada de: 1,439,100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco J. Campuzano López.—Rúbrica.

6058.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 390/92, ELIZABETH LEON HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Vicente Guerrero No. 11 del municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Estado de México, que mide y linda; al norte: 19.65 m y colinda con Ma. del Carmen Hernández de León; al sur: 20.65 m con Leonila N.; al oriente: 24.80 m con calle Vicente Guerrero; y al poniente: 25.70 m con Ma. del Carmen Hernández de León.

Superficie aproximada de: 503.78 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco J. Campuzano López.—Rúbrica.

6058.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 389/92, ODILON AGUILAR BUENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las Calladas del municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, que mide y linda; al norte: 200.00 m con Enefino Callejos; al sur: 350.00 m con Gustavo Sánchez; al oriente: 400.00 m con Prudencia López y al poniente: 590.00 m con Miguel Hurtado.

Superficie aproximada de: 123,750.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco J. Campuzano López.—Rúbrica.

6058.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 388/92, LEONEL LEON MACEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Estanco, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; al norte: 20.00 m colinda con Gilberto Sánchez Acuña; al sur: 30.00 m colinda con Carretera Federal al oriente: 20.00 m colinda con Gilberto Sánchez Acuña; al poniente: 40.00 m colinda con mismo Gilberto Sánchez Acuña.

El inmueble mencionado tiene una construcción de 150.00 m². Superficie aproximada de: 600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco J. Campuzano López.—Rúbrica.

6058.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 399/92, SALOMÓN CRUZ CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en la colonia Hidalgo, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, y que mide y linda; al norte: 9.00 m y colinda con calle; al sur: 9.00 m y colinda con parte que le queda; al oriente: 10.00 m con la misma parte del vendedor; al poniente: 10.00 m con Enrique Pascual Gaspar.

Superficie aproximada de: 90.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco J. Campuzano López.—Rúbrica.

6058.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 400/92, ALBERTANO VENCES OLASCOAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatepec, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec y que mide y linda; al norte: 30.00 m con Albertano Vences Macedo; al sur: 30.00 m con Miguel Vences Macedo; al oriente: 20.00 m con Albertano Vences Macedo; al poniente: 20.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco J. Campuzano López.—Rúbrica.

6058.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 398/92, SALOMÓN CRUZ CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro Santo Domingo, Zacatepec, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec y que mide y linda; al norte: 160.00 m y colinda con Margarito Reyes; al sur: 160.00 m y colinda con Agapito Avilés; al oriente: 80.00 m con Miguel Ugarte y al poniente: 77.00 m con Francisca Macedo.

Superficie aproximada de: 13,529.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco J. Campuzano López.—Rúbrica.

6058.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 1444/92, FIDEL GUTIERREZ LINARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Aizempan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 91.00 m con José Luis Gutiérrez; sur: 91.00 m con Manuel Gutiérrez; oriente: 11.00 m con carretera México Pachuca; poniente: 11.00 m con Margarita Landeros; superficie aproximada de: 1,010.00 m², predio denominado Las Animas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 15 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Corón de Márquez.—Rúbrica.

6052.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1441/92, JOSE LUIS GUTIERREZ PONCE DE LEÓN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Atzompa, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 91.00 m con Esteban R. y Candalaria R. y Antonio Gutiérrez; sur: 91.00 m con Fidel Gutiérrez Linares; oriente: 11.75 m con carretera México Pachuca; poniente: 11.75 m con Margarita Landeros; superficie aproximada de: 1,069.00 m², predio denominado Las Animas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 13 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6052.—29 octubre, 4 y 9 noviembre

Exp. 1442/92, MANUEL GUTIERREZ LINARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Atzompa, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 91.00 m con Fidel Gutiérrez, sur: 91.00 m con Lorenzo Gutiérrez; oriente: 11.30 m con carretera México Pachuca; poniente: 11.10 m con Margarita Landeros; superficie aproximada de: 1,028.00 m², predio denominado Las Animas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 13 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6052.—29 octubre, 4 y 9 noviembre

Exp. 1443/92, JUAN MANUEL ZALDIVAR TAVIZON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 1070 m con la propiedad de la sucesión del Sr. Romulo Sánchez Furán; sur: en dos líneas, la primera de 8.10 m con propiedad del Sr. Javier Rivero González la 2da. 2f0 m con el Sr. Salvador Ramírez Beltrán; oriente: 1225 m con Rosalío Ramírez Godínez y el 2o. 600 m con el Sr. Salvador Ramírez Beltrán; poniente: 18.25 m con calle Jaime Nuno; superficie aproximada de: 179.67 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 13 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6052.—29 octubre, 4 y 9 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTILAN EDICTOS

Exp. 7445/92, JOSEFINA LUNA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Las Animas, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en dos líneas una de 3.60 m y otra de 4.84 m que colindan con Teodoro Soriano y calle 16 de Julio; sur: 6.32 m con Ricardo Ramírez García; oriente: en dos líneas una de 27.49 m con Manuel Jiménez Mendoza y otra de 44.65 m con Teodoro Soriano Padilla; poniente: 73.00 m con Humberto Angeles, María Elena Angeles y Armando Velázquez Hernández.

Superficie aproximada de: 343.04 metros cuadrados, con una construcción de: 49.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 7 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6082.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 7446/92, JOSEFAT VAZQUEZ REYNA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio de La Luz, Santiago Cuautlalpan municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 16.50 m con y 75.00 m con María de la Paz Vázquez Reyna; sur: 74.00 m con calle pública; oriente: 33.50 m con Wenceslao Solís; poniente: 13.00, 13.50 y 17.50 m con calle pública.

Superficie aproximada de: 2,722.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 7 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6082.—29 octubre, 4 y 9 noviembre

Exp. 7457/92, MARGARITA TRENADO CID DEL P., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Colón No. 3, barrio de Texacoac, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 33.50 m con José Guadalupe Sánchez Sánchez; sur: 2880 y 2.50 m con sucesión de la señora Esperanza Villegas; oriente: 11.50 m con Arturo Hernández Estrada; poniente: 12.50 m con calle Colón.

Superficie aproximada de: 463.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 7 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6082.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 7466/92, GONZALO LUIS HERNANDEZ GALVAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 8.45 m con Ex-Hacienda de Xuchimanga; sur: 8.45 m con Braulio Sánchez Reyes; oriente: 18.80 m con Braulio Sánchez Reyes; poniente: 18.80 m con Braulio Sánchez Reyes.

Superficie aproximada de: 158.85 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 7 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6082.—29 octubre, 4 y 9 noviembre

Exp. 7461/92, MARTHA SUSANA RANGEL RANGEL en representación de las menores SANDRA Y DONAJI RIOS RANGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en barrio de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 17.00 m con Rafael Sánchez; sur: 17.00 m con Alejandro González Anaya; oriente: 12.00 m con Martha Patricia Vargas Mendoza; poniente: 12.00 m con calle 2 de Marzo.

Superficie aproximada de: 204.00 metros cuadrados, con una construcción de 72.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Mex., a 8 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6082.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 7460/92, MARIA DE LA LUZ VIVIA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de La Luz Santiago Cuautlalpan municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 26.46 m con Pedro y Felipe González; sur: 21.67 m con camino seccinal; oriente: 84.90 m con Miguel Vivía Vázquez; poniente: 89.00 m con Antonio Reyes y Genaro Reyes.

Superficie aproximada de: 2,314.51 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6082.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 7459/92. SALVADOR ALFJANDRO SERRANO CASIMIRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Capula, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 12.00 m con camino vecinal; sur: 12.00 m con Mauricio López; oriente: 25.00 m con Pánfilo Alfonso López Reyes; poniente: 25.00 m con María de Lourdes Gómez; superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6082.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 7458/92. JOSE ANTONIO SANDOVAL VILLALPANDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Tlacateco, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en tres líneas, una de 6.00 m 22.00 m y 38.00 m con entrada particular de 3.00 m de ancho; sur: 15.00 m con Adolfo Vázquez López; oriente: 56.00 m con Antonio Sandoval Castillo; poniente: 6.00 m con calle 2 de Marzo y 40.50 m con Salvador y Marcelo Vázquez Cantero; superficie aproximada de: 1,659.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6082.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 7456/92. JOSE ROBERTO VARGAS MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xoloc, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 33.40 m con calle pública; sur: 30.90 m con María Esther "N"; oriente: 17.70 m con José Becerril Gómez; poniente: 14.00 m con entrada particular; superficie aproximada de: 507.25 m², con una construcción de 288.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6082.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 7455/92. MARIA ANTONIETA ROMERO LEO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio de Texcoco, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 30.00 m con Alejandra Catalina Castro de Alvarado; sur: en dos líneas una de 19.00 m con Serafín Monsalvo y otra de 20.00 m con calle pública; oriente: 53.33 m con calle privada; poniente: en dos líneas, una de 23.33 m con Serafín Monsalvo y otra de 30.00 m con Clara Castro Angeles; superficie aproximada de: 1,300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6082.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 7454/92. DOLORES MEDRANO CID DEL PRADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Martín, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 29.20 m con Dionisio Reyes García; sur: 20.60 m con Avenida Juárez; oriente: 22.90 m con entrada particular de 1.00 m de ancho, señor Saniel García; poniente: 25.70 m con Jal Kaplan Morgenstern y Héctor Mata Arredón; superficie aproximada de: 496.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6082.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 7451/92. GUADALUPE VEGA NORIEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Capula, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 25.30 m con camino público, sur: 25.69 m con Cristina Camarena Guillera; oriente: 41.90 m con Carmen Cruz Luna; poniente: 41.90 m con Aniceto García Guzmán; superficie aproximada de: 1068.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6082.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 5311/92. ARTURO HERRERA TORRIJOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xoloc, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 23.60 m con Victoria Serafín; sur: 23.00 m con carretera a las Cabañas; oriente: 18.00 m con Roberto Gutiérrez; poniente: 18.00 m con Jacobo Rincón; superficie aproximada de: 419.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6082.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 7452/92. JOSE LUIS LUNA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Ricardo Flores Magón, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 8.71 y 24.20 m con José Julián Luna López; sur: 10.30 m con Abundio Gaspar Velázquez; oriente: 1.60 m con Jose Jubán Luna López y 10.50 m con Soledad Barreto; poniente: 11.63 m con calle Capuleque; superficie aproximada de 382.98 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6082.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 774/91. MARIANO SANCHEZ BORGES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, Zumpango, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 100.00 m con Luciano Gutiérrez Hernández; sur: 100.00 m con Rebeca Vargas Fierro; oriente: 100.00 m con Moisés Oavaca Chávez; poniente: 100.00 m con Pedro Escalona Avelino.

Superficie aproximada de: 10,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6134—4, 9 y 12 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 8877/137/92. JOSE MANUEL LOPEZ PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Hacienda, lote 15, manzana 6, calle Allende No. 19, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 22.00 m con Ceiso Aparicio Pérez; sur: en 22.00 m con Carlos Ortiz Cortez; oriente: en 5.00 m con Bernardo Trepo; poniente: en 5.60 m con calle Allende.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 18 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6140.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 1759/120/92. ESPERANZA DELGADO FLORES, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en lote 12, manzana 13, colonia San Fernando Sección VII, municipio de Huixquilicán, Estado de México, mide y linda; norte: en 19.87 m con lote 11; sur: en 19.94 m con calle Jerécuaro; oriente: en 9.95 m con calle San Juan de Río; poniente: en 10.00 m con lote 13.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 18 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6140.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 8878/138/92. RAFAEL PEREZ MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 3, manzana 5, Jacarandas No. 1-A, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 10.00 m con Amalia Juárez C.; sur: en 10.00 m con Juan González; oriente: en 8.10 m con calle Jacarandas; poniente: en 8.10 m con Federico Tomás.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 23 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6140.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 8891/151/92. LETICIA TORRES LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., avenida Centenario No. 127, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 27.50 m con Manuel Herrera Torres; sur: en 27.50 m con Fernando Torres; oriente: en 15.20 m con avenida Centenario; poniente: en 15.20 m con Fermín Torres.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 23 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6140.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 8860/120/92. CANDELARIA GUADALUPE GONZALEZ FLORES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en primera cerrada de Uranio No. 1-C, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado

de México, mide y linda; norte: en 9.00 m con Eufrosina Alanís; sur: en 9.00 m con Carmen González; oriente: en 12.00 m con calle Uranio; poniente: en 12.00 m con Margarita González.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6140.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 8895/155/92. FERNANDO TORRES GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote S/N manzana S/N, avenida Centenario, No. 131 colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan Estado de México, mide y linda; norte: 40.00 m con Artemio Olguín Ramírez; sur: en 40.00 m con Fernando Torres; oriente: en 12.50 m con Avenida Centenario; poniente: en 12.50 m con José Torres.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6140.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 8883/143/92. MA. DEL ROSARIO VALENZUELA DE VALENZUELA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote S/N Manzana S/N, privada Centenario No. 6, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan Estado de México, mide y linda; norte: en 20.00 m con privada Centenario; sur: en 22.00 m con Fermín Torres Zárate; oriente: en 6.20 m con privada Centenario; poniente: en 11.70 m con Salvador Ibarra.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6140.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 8880/140/92. FERNANDO TORRES GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote S/N, Manzana S/N, privada Centenario No. 6, Colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: 30.80 m con Reyna Torres González; sur: en 28.70 m con privada Centenario; oriente: en 24.70 m con Reyna Torres González; poniente: en 26.80 m con Isidro Espinoza Torres.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6140.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 8870/130/92. ADELA URIBE RIOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 145 manzana 9, calle 27 de agosto No. 3, colonia Altamirano Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 21.00 m con lotes 146, 147 y 148; sur: en 21.00 m con lote 144; oriente: en 7.00 m con calle 27 de agosto; poniente: en 7.00 m con lote 152.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6140.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 8869/129/92, ELVIRA URIBE RIOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 47 manzana 4, colonia ampliación Altamira Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 7.00 m con lote 34, sur: en 7.00 m con calle 5 de mayo, oriente: en 20.00 m con lote 46, poniente: en 20.00 m con lote 48.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de agosto de 1992.—El C Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6140.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 8868/128/92, BERTHA MEJIA NAVARRO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 6 manzana 12, calle Venus S/N, Colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 8.00 m con calle Venus, sur: en 8.45 m con Antonio Flores, oriente: en 30.00 m con lote 4, poniente: en 26.00 m con lote 8.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de agosto de 1992.—El C Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6140.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 8867/127/92, DELFINA URIBE DE TORRES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote S/N Manzana S/N calle Allende No. 3, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 41.00 m con calle de Allende, sur: en 37.00 m con Jesús Torres, oriente: en 9.40 m con calle de Vicente Guerrero, poniente: en 16.80 m con José Torres.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de agosto de 1992.—El C Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6140.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 8866/126/92, ALBERTO OLIVEROS OLIVARES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Abasolo No. 6, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 15.00 m con Alfonso García Silva, sur: en 15.00 m con calle cerrada de Abasolo, oriente: en 17.00 m con Catalina Hernández Ortega, poniente: en 17.00 m con Ignacio Ramírez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de agosto de 1992.—El C Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6140.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 8865/125/92, MA. DEL CARMEN GONZALEZ FLORES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en primera cerrada de Uranio No. 1-B Colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 9.00 m con Candelaria Guadalupe González, sur: en 8.00 m con primera cerrada de Uranio, oriente: en 12.00 m con calle Uranio, poniente: en 12.00 m con Margarita González.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de agosto de 1992.—El C Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6140.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 8864/124/92, SALVADOR CHAVARRIA CAMARILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juventud No. 32, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 23.00 m con Leonardo Ramírez, sur: en 24.54 m con Serafín Chávez, oriente: en 6.43 m con Porfirio Moreno, poniente: en 6.97 m con calle Juventud.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de agosto de 1992.—El C Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6140.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 8863/123/92, AMALIA MORA SALGADO Y JOSEFINA MORA SALGADO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 6, manzana 1, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 20.00 m con Martha Juárez, sur: en 21.00 m con Mario Cruz, oriente: en 8.00 m con calle Tampico, poniente: en 5.00 m con Erasto Medina.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de agosto de 1992.—El C Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6140.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 8862/122/92, MATEO VALLECILLO SOTELO Y CELIA VALLECILLO TORRES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 20 de noviembre No. 42, Colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 10.00 m con calle 20 de Noviembre, sur: en 10.00 m con Guadalupe Rodríguez, oriente: en 20.00 m con Fernando Torres, poniente: en 20.00 m con Fernando Torres.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de agosto de 1992.—El C Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6140.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 8861/121/92, MARGARITA GUTIERREZ PANTOJA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Abasolo No. 39, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 20.00 m con Alfredo Morales, sur: en 20.00 m con Herminio Hernández, oriente: en 10.00 m con callejón Abasolo, poniente: en 10.00 m con calle media luna.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de agosto de 1992.—El C Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6140.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 1760/121/92, SERGIO ZURITA BAUTISTA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 16, manzana 19, colonia San Fernando sección VII, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linderos: norte: en 11.53 m con lote 6; sur: en 12.00 m con lote 17; oriente: en 10.20 m con barranca; poniente: en 11.55 m con calle Jerécuaro.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6140.—4, 9 y 12 noviembre

Exp. 1761/122/92, ENRIQUE MENDOZA TRISTAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 4, manzana 23, colonia San Fernando sección VII, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linderos: norte: en 20.00 m con lote 3; sur: en 20.00 m con lote 5; oriente: en 9.96 m con calle San Juan del Río; poniente: en 9.95 m con lote 12.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6140.—4, 9 y 12 noviembre

Exp. 1762/123/92, CONSUELO ARCINIEGA MORALES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 6, manzana 14, colonia San Fernando sección VII, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linderos: norte: en 20.05 m con lote 5; sur: en 20.00 m con lote 7; oriente: en 10.00 m con calle Guadalupe; poniente: en 10.00 m con lote 21.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6140.—4, 9 y 12 noviembre

Exp. 8886/118/92, CONCEPCION TORRES GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., privada Centenario No. 12, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucaupan, Estado de México, mide y linderos: norte: en 26.50 m con Obdulia Torres; sur: en 12.90 y 10.00 m con Jesús Torres López y privada Centenario; oriente: en 30.50 m con Jesús Torres González; poniente: en 18.00 y 9.00 m con Bernardo Trejo y Jesús Torres López.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6140.—4, 9 y 12 noviembre

Exp. 8881/141/92, FELIPE BAROCIO SANDOVAL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., calle Media Luna No. 10, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucaupan, Estado de México, mide y linderos: norte: en 20.50 m con Antonio López; sur: en 21.65 m con Julián Castillo; oriente: en 25.50 m con calle Media Luna; poniente: en 20.00 m con J. Guadalupe López.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6140.—4, 9 y 12 noviembre

Exp. 8890/150/92, JESUS DELGADO LUNA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 5, manzana 6, calle Circunvalación No. 6, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucaupan, Estado de México, mide y linderos: norte: en 8.00 m con calle Circunvalación; sur: en 8.00 m con Antonio Picazo; oriente: en 12.50 m con Victoriano Picazo; poniente: en 12.50 m con Carlos Jacob.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6140.—4, 9 y 12 noviembre

Exp. 8882/142/92, RAYMUNDO MORALES GARCIA Y ROSA MARIA PARRALES HERNANDEZ, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., callejón Tlamulco No. 11, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucaupan, Estado de México, mide y linderos: norte: en 15.12 m con Daniel Pérez M.; sur: en 16.97 m con Adela Ramos; oriente: en 13.00 m con callejón Tlamulco; poniente: en 12.00 m con Fidel Bustamante G.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6140.—4, 9 y 12 noviembre

Exp. 1763/124/92, DANIEL HERNANDEZ MENDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 6, manzana 19, colonia San Fernando sección VII, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linderos: norte: en 4.94 m con lote 5; sur: en 11.53 m con lote 16; oriente: en 13.75 m con calle Jerécuaro; poniente: en 12.75 m con zona federal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6140.—4, 9 y 12 noviembre

Exp. 1764/125/92, FAUSTO HERNANDEZ GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 8, manzana 17, colonia San Fernando sección VII, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linderos: norte: en 20.00 m con lote 7; sur: en 20.00 m con lote 9; oriente: en 15.20 m con calle Celaya; poniente: en 16.15 m con lotes 20 y 21.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6140.—4, 9 y 12 noviembre

Exp. 8885/145/92 RENE ELIAS GUERRA VELIZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en lote s/n manzana s/n, privada Centenario No. 22, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte en 11.00 m con Silvia Torres López; sur: en 11.00 m con Jesús Torres López; oriente: en 10.00 m con privada Centenario; poniente: en 10.00 m con Alicia Amezcua.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6140.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 1752/113/92, LUIS VELAZQUEZ ZEPEDA, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en lote 25, manzana "R", calle Hueyatlaco Rueda, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; norte: en 8.00 m con diagonal 2-B; sur: en 8.00 m con propiedad particular; oriente: en 29.00 m con lote 26; poniente: en 29.00 m con lote 24.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6140.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 8887/147/92 FLEMON GALLEGOS ARVEZU, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en lote 10, manzana 4, predio denominado El Arenal, calle Acapulco No. 33, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 20.00 m con Ramiro Rangel; sur: en 20.00 m con Luz María Rabadán; oriente: en 8.00 m con Genaro Vega; poniente: en 8.00 m con calle Acapulco.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6140.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 1754/115/92, RAMON SANCHEZ SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 25-B, manzana S/N, colonia San Fernando, municipio Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; norte: en 10.00 m con calle diagonal 3-A, sur: en 10.00 m con calle Diagonal 3-B, oriente: en 22.00 m con lote 27, poniente: en 22.00 m con lote 25.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6140.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 1755/116/92, ALEJANDRO GARCIA AGUDAR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 29, manzana "R", predio denominado Hueyatlaco Rueda, Colonia San Fernando, municipio Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; norte: en 20.00 m con calle, sur: en 20.00 m con propiedad particular, oriente: en 8.00 m con lote 30, poniente: en 8.00 m con lote 28.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6140.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 1756/117/92, FLORENCIO NAVARRO SANCHEZ Y VERINA OSORNIO DE NAVARRO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2x, manzana "S", Colonia San Fernando, municipio Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; norte: en 10.00 m con Diagonal 2-B, sur: en 10.00 m con Diagonal 3-A, oriente: en 20.00 m con barranca, poniente: en 20.00 m con Juan Sánchez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6140.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 1757/118/92, MARIA DE LOURDES LOZADA DE RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7, manzana 5, colonia San Fernando, municipio Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; norte: en 19.50 m con Juan Ballesteros, sur: en 22.50 m con calle, oriente: en 10.00 m con calle, poniente: en 10.00 m con Manuel Segura.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6140.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 1758/119/92, GLORIA BECERRIL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 20, manzana "R", ubicado en Hueyatlaco Rueda, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; norte: en 8.00 m con calle Diagonal 3-B, sur: en 8.00 m con propiedad particular, oriente: en 29.00 m con lote 21, poniente: en 29.00 m con lote 19.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6140.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 8884/144/92, YOLANDA LAGUNA MELENDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote S/N, manzana S/N, privada Centenario No. 2, Col. San Antonio Zomeyucan, municipio Naucalpan, Edo. de Méx., mide y linda; norte: en 15.00 m con Manuel Herrera Torres, sur: en 26.30 m con privada Centenario, oriente: en 15.20 m con Carlota Torres González, poniente: en 17.00 m con Reyna y José Torres González.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6140.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 8879/139/92, ZENAIDA RIOS SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 20, manzana 3, colonia ampliación San Antonio Zomeyucan, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 7.00 m con lote 10, sur: en 7.00 m con calle 5 de mayo, oriente: en 20.00 m con lote 19, poniente: en 20.00 m con lote 21.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6140.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 1753/114/92, BENITO MARCELO MIRANDA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 52, manzana "B", fracción Hueyatlalco, colonia San Fernando, municipio Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; norte: en 15.00 m con propiedad particular, sur: en 24.00 m con propiedad particular, oriente: en 8.00 m con calle, poniente: en 8.00 m con resto de la propiedad.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 21 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6140.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 1751/112/92, FERMIN SEVERO CONTRERAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 18, segunda fracción en la colonia La Colmena, municipio Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; norte: en 30.00 m con lote 19, sur: en 30.00 m con lote 24, oriente: en 10.00 m con lote 27, poniente: en 10.00 m con calle de la Hormiga.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 21 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6140.—4, 9 y 12 noviembre

Exp. 8888/148/92, JESUS TORRES ZARATE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote S/N, manzana S/N, privada Centenario No. 18, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 9.70 m con privada Centenario, sur: en 10.20 m con Silvia Torres López, oriente: en 19.00 m con privada Centenario, poniente: en 19.00 m con Reyna Torres.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 21 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6140.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 8889/149/92, REYNA TORRES GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote S/N, manzana S/N, privada Centenario No. 16, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 13.00 m con Jesús Torres López, sur: en 13.00 m con Esther Zárate, oriente: en 18.00 m con Jesús Torres Zárate y privada Centenario, poniente: en 18.00 m con Bernardo Trejo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 21 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6140.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 8893/153/92, ALFREDO TORRES GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., avenida Centenario No. 119, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 48.80 m con Jesús Torres; sur: en 40.00 m con Manuel Herrera; oriente: en 15.50 m con avenida Centenario; poniente: en 16.00 m con José Torres.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 28 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6140.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 8892/152/92, SILVIA TORRES LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., Privada Centenario No. 20, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 10.20 m con Jesús Torres Zárate; sur: en 10.80 m con René Elías Guerra; oriente: en 11.50 m con Privada Centenario; poniente: en 11.70 m con Esther Zárate.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 28 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6140.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 8894/154/92, JESUS TORRES GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., calle Allende No. 1, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 45.70 m con calle Allende y Alfredo Torres; sur: en 48.00 m con Alfredo Torres; oriente: en 16.40 m con Avenida Centenario; poniente: en 7.00 m con José Torres.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 28 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6140.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 8896/156/92, JOSE JAVIER GARCIA GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., Avenida Centenario No. 133, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 40.00 m con José Torres; sur: en 40.00 m con Obdulia Torres; oriente: en 7.50 m con Avenida Centenario; poniente: en 7.50 m con Jesús Torres.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 28 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6140.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 8897/157/92, JESUS ARELLANO GOMEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., Privada Centenario No. 1, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: norte: en 15.78 m con Privada Centenario; sur: en 15.78 m con Fermín Torres; oriente: en 7.50 m con Manuel Torres; poniente: en 7.50 m con Fermín Torres.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 28 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.
6140.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 8898/158/92, JESUS TORRES GONZALEZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., Privada Centenario No. 10, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: norte: en 12.00 m con Odilia Torres González; sur: en 12.00 m con Privada Centenario; oriente: en 31.20 m con Odilia Torres González; poniente: en 30.40 m con Concepción Torres González.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 28 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.
6140.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 8899/159/92, GUADALUPE LOPEZ GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 15, manzana 11, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: norte: en 20.00 m con lote 10; sur: en 20.00 m con lote 14; oriente: en 8.00 m con lote 8; poniente: en 8.00 m con calle León.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 28 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.
6140.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 8900/160/92, JESUS DE LA CRUZ CARMONA ALFARO, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en lote 2, manzana 10, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: norte: en 14.00 m con lote 1; sur: en 24.00 m con lote 3; oriente: en 8.00 m con calle sin nombre; poniente: en 4.00 y 7.00 m con Zona Federal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 28 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.
6140.—4, 9 y 12 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 1688, SUSANA MENDOZA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Tuxpan, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: norte: 51.90 m con Bernardino Mendoza Sánchez; sur: 63.20 m con Sr. Ortega; oriente: 10.75 m con Gregorio Martínez; poniente: 23.10 m con Av. Tuxpan.

Superficie aproximada: 909.53 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Edo. de Méx., a 27 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
6130.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 1687, ADOLENA MENDOZA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Tuxpan s/n., municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: norte: 40.00 m con Susana Mendoza Martínez; sur: 51.90 m con Susana Mendoza Martínez; oriente: 18.00 m con Gregorio Martínez; poniente: 18.00 m con Av. Tuxpan.

Superficie aproximada: 771.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Edo. de Méx. a 27 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
6130.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 1686, J. ISABEL DE LUCIO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Palena, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, denominado "Edifonia y Cerro", mide y linda: norte: 196.50 m², con Florencio Alva Andrade; sur: 196.62 m con Florencio Alva Andrade; oriente: 69.00 m con camino; poniente: 69.00 m con camino.

Superficie aproximada: 13,562.64 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Edo. de Méx., a 27 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
6130.—4, 9 y 12 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Expediente: 472/92, MIGUEL ANGEL GARCIA AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en barrio El Calvario en Tamascalcingo, Méx., mide y linda: norte: 45.00 m con Margarito García; sur: 28.20 m con Clemente Zaldívar; oriente: 47.20 m con Adán García y poniente: 47.00 m con Francisco Nicanor. Sup. 167.20 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., octubre 9 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zenea Aguilar.—Rúbrica.
6126.—4, 9 y 12 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 13120. ALBERTO MILLAN CAMACHO, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle José Vicente Villada s/n., Sta. Ana Tlapatitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.00 m con Juana Pardo Camacho; sur: 20.00 m con Vicenta Cuarto Flores; oriente: 25.70 m con Félix Desales García o pasillo de servidumbre con 3.00 m de ancho; poniente: 25.70 m con Tomás Desales Alán-tara.

Superficie aproximada de: 514.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca México, a 13 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Rebles.—Rúbrica

6137.—4, 9 y 12 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Exp. 5796, PEDRO ROMUALDO VAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Buenos Aires, San Miguel Coatlincán, Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 9.00 m con calle San Gabriel; al sur: 8.00 m con Benjamín Ramírez Sánchez; al oriente: 33.00 m con Guillermo Schaffini de Jesús; al poniente: 33.00 m con Taurino Aguayo Valencia

Con una superficie aproximada de: 279.31 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica

6139.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 6119/92. AGUSTIN RODRIGUEZ NESTOR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Buenos Aires, en San Miguel Coatlincán, Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 8.00 m con cerrada San Gabriel, al sur: 8.00 m con Benjamín Ramírez Sánchez, actualmente Enrique Ramírez Sánchez; al oriente: 29.50 m con Georgina Garay Martínez y al poniente: 30.00 m con Fidel Báez Nabor.

Con una superficie aproximada de: 238 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica

6139.—4, 9 y 12 noviembre.

NOTARIA PUBLICA NUM. 28

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

LIC. JOSE LUIS MAZOY KURI, Notario Número Veintiocho del distrito de Tlalnepantla, Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de citas y notificaciones la casa No. 2 de la calle Bosque de la Fé, esquina Bosque de Minas, Fraccionamiento Bosque de la Herradura, Huixquilucan, Estado de México, Código Postal 55920 y autorizado para oír las y recibir las a los señores ALEJANDRO ROA, ANTONIO ROSAS Y JOSE LUIS MARTINEZ, ante usted comparezco y pido que sesirvan publicar por dos ocasiones de 7 en 7 días lo siguiente:

"Que en escritura pública número 12.859 de fecha 2 de octubre de 1992, pasada ante mi fé, quedó radicada la sucesión testamentaria a bienes de la señora VICTORIA CHALJON ABINELK DE BENOZILLO, quien falleció en México, Distrito Federal, el día 25 de junio de 1992.

Que el señor JACOBO BENOZILLO CHALJON, comparece ante mí, como albacea, designada por el de cujus y acepta la herencia y reconoce sus derechos hereditarios, asimismo acepta el cargo de albacea, protestando su fiel y leal desempeño y manifiesta que procederá a la formulación del inventario respectivo".

PROTESTO LO NECESARIO.

Huixquilucan, Méx., a 6 de octubre de 1992.

A T E N T A M E N T E .

EL NOTARIO 28 DE TLALNEPANTLA, MEX.

LIC. JOSE LUIS MAZOY KURI.—Rúbrica.

494.A1.—28 octubre y 9 noviembre.

NOTARIA PUBLICA NUM. 34

NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.

AVISO NOTARIAL

Que compareció ante mí el señor JOSE FRANCISCO BRISENO CASTAÑEDA, en su carácter de albacea de la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARIA ESPERANZA CORTES CORTES, exhibiéndome para tal efecto la sentencia dictada por el C. Juez Tercero de lo familiar de Tlalnepantla, Estado de México, de fecha 28 de agosto de 1992, para llevar a cabo la adjudicación correspondiente

El Notario Público No. 34, de Naucalpan de Juárez, Distrito de Tlalnepantla, Estado de Juárez, Estado de México.

DR. ROBERTO HOFFMAN ELIZALDE.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO No. 34

6048.—28 octubre y 9 noviembre.

NOTARIA PUBLICA NUM. 34

NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 11,485 de fecha 13 de octubre de 1992, otorgada en el protocolo 376 a mi cargo se protocolizó la radicación testamentaria a bienes del señor LEOPOLDO CAMACHO MADRIGAL, declarándose como albacea la señora ELENA GOMEZ TINAJERO VIUDA DE CAMACHO y como herederos MARIA ELENA CAMACHO GOMEZ DE GARCIA, LUIS MANUEL CAMACHO GOMEZ, NORA ELDA CAMACHO DE GARCIA, ARTURO CAMACHO GOMEZ, LEOPOLDO CAMACHO GOMEZ, MARIA LUZ CAMACHO GOMEZ, PEDRO CAMACHO GOMEZ, FROYLAN CAMACHO GOMEZ Y BEATRIZ CAMACHO GOMEZ.

A t e n t a m e n t e .

LIC. ROBERTO HOFFMANN E.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO No. 34

Naucalpan de J., Edo. de Méx.

6047.—28 octubre y 9 noviembre.